



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1237/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SALUD PÚBLICA ha considerado el expediente N° D- 1237/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a INDARTE DEBORA SILVINA, *ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL N° 26905 Y A SU ANEXO I -DE PROMOCIÓN DE LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SODIO EN LA POBLACIÓN- CON EL OBJETO DE ESTABLECER VALORES MÁXIMOS DE CONSUMO.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE LEY

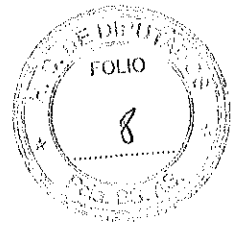
**EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE**

LEY

ARTÍCULO 1°: Adhiérese a la Ley Nacional N° 26.905 y a su Anexo I-de Promoción de la reducción del consumo de sodio en la población- con el objeto de establecer valores máximos de consumo.

ARTÍCULO 2°: El Poder Ejecutivo determinará la Autoridad de Aplicación

ARTÍCULO 3°: El Poder Ejecutivo deberá proceder a la reglamentación de la presente en el plazo de ciento ochenta (180) días.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1237/21-22- 0

ARTÍCULO 4º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

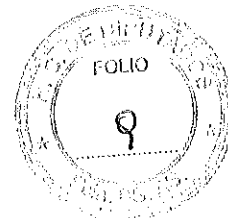
FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto suprimiendo los artículos 2 y 3 del original, considerando que estos son parte de la tarea que el ejecutivo (en forma de autoridad de aplicación) determinará en la reglamentación de la presente adhesión.

Dip . Presidente: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA

Dip . Vicepresidente: PASQUALIN JULIO .

Dip . Secretario: LARROQUE MARIANA .

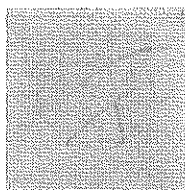


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1237/21-22- 0

Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .

Dip . Vocal: PADULO LUCIANA .



Dip . Vocal: PEREZ JUAN JOSE .

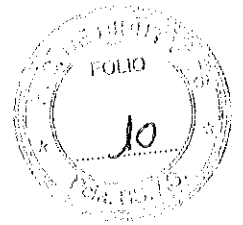
Dip . Vocal: SALBITANO NORA ROSANA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 31 de agosto de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **9 (nueve)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1237/21-22- 0



Firma no disponible

Relator: SALINAS ANABELA BEATRIZ